



## Morena va por iniciativa para que no procedan suspensiones contra reformas a la Constitución

El diputado de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que presentará una iniciativa de ley en materia constitucional para **reafirmar la supremacía constitucional y el poder reformador**, tras sostener que con esto no procederán suspensiones en contra de reformas a la Constitución, amparos, acciones de inconstitucionalidad ni controversias constitucionales.

Resaltó que esta iniciativa la presentará con el senador **Adán Augusto López**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado; anunció que dio en la reunión de legisladores y legisladoras de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde Luján** y **Andrés Manuel López Beltrán**.

*“Si somos coordinadores, si somos constituyentes permanentes y somos integrantes del poder reformador, mejor vamos a la reforma de la Constitución Política para reafirmar el sentido de la supremacía del poder reformador que se establece en los artículos 105 y 107 de nuestra Constitución”, destacó en un mensaje en sus redes sociales.*

Monreal Ávila aseguró que “quizá la reforma más profunda que hemos tenido es la de la reforma al Poder Judicial. Hay todavía resistencia. Para mí, es el enclave del **conservadurismo y de la resistencia del neoliberalismo**, que era indispensable reformar”; y destacó que para Morena fue un orgullo haber reformado la Constitución en materia judicial.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/morena-va-por-iniciativa-para-que-no-procedan-suspensiones-contra-reformas-a-la-constitucion/>